

La acción monástica y eremítica en los procesos de poblamiento altomedievales (ss. VI–XI): Los conjuntos singulares del Alto Arlanza y sus problemas interpretativos*

Hermitages and monastic influence in early medieval peopling processes (6th – 11th Centuries): The sites at the Upper Arlanza basin and their interpretation problems

Karen Álvaro Rueda, Esther Travé Allepuz, M. Dolores López Pérez**

Recibido 9/2/2018 — Aprobado 19/7/2018

RESUMEN

El estudio de los procesos de poblamiento, articulación del territorio y organización social del espacio en la alta edad media es un tema muy complejo que requiere de una gestión integrada de las fuentes arqueológicas y documentales y que necesariamente debe ser analizado desde una óptica regional, dada la realidad heterogénea del territorio peninsular y el impacto desigual de los procesos de romanización y posterior cristianización. Este trabajo pretende centrar el foco de atención en un área claramente delimitada, el Alto Arlanza, y en la problemática interpretativa que de ella se deriva a partir del análisis de algunos enclaves de reducidas dimensiones tradicionalmente identificados como eremitorios. Las características de estos centros, su proximidad y relación con otros asentamientos mayores de la zona, así como los paralelos existentes en otras regiones del tercio norte peninsular nos sugieren algunas hipótesis de trabajo nuevas que presentamos de forma preliminar en este artículo. Con ellas pretendemos suscitar la reflexión y contribuir al esclarecimiento del periodo de transición –aún hoy poco conocido– entre el mundo antiguo y el feudal.

Palabras clave: Paisaje altomedieval, eremitismo rupestre, cristianización, poblamiento rural, aldeas.

ABSTRACT

The study of peopling processes, landscape articulation and social organization during the Early Middle Ages is a complex issue. The Iberian Peninsula presents a heterogeneous landscape and the processes of Romanization and Christianization have had different degrees of impact throughout the territory. Therefore, the historical approach requires integrated management of written and material sources and needs to be analysed from a local standpoint. This piece of research focuses on a clearly delimited area, the Upper Arlanza basin, along with the interpretation problems arising from the study of some minor archaeological sites, identified in the past as hermitages. This paper preliminarily introduces some new working hypotheses suggested by the main features of these sites, their closeness and relation to other major settlements in the area, and the existing parallels in other areas in the north of Spain. As a result, our aim is to stimulate scientific debate and contribute to throwing light on the transition period, still rather unknown, between the ancient and feudal worlds.

Key words: Early medieval landscape, cave-dwelling hermitage, christianization, rural settlement, villages.

INTRODUCCIÓN

Las estribaciones inferiores de la Sierra de la Demanda y los Picos de Urbión constituyen un área privilegiada para el estudio de los

procesos de formación de la sociedad feudal castellana. En la vertiente sur de este espacio de montaña, se advierte la presencia de un conjunto de necrópolis rupestres que, revestidas de un carácter monumental, constituyen

* El trabajo presentado en este artículo se enmarca en la línea de investigación “Arqueología del paisaje, espacios de hábitat y procesos de poblamiento” del Grupo de Investigación de Arqueología Medieval y Post-Medieval de la Universidad de Barcelona (GRAMP.UB) (2017-SGR-833-GRC) y forma parte del proyecto “La formación del paisaje medieval: El origen de la red aldeana en el Alto Arlanza”, financiado por la Junta de Castilla y León, la Diputación de Burgos y el Comunero de Revenga.

** Universidad de Barcelona. GRAMP.UB.

un elemento patrimonial emblemático de la zona y, a su vez, una fuente arqueológica de primer orden para el estudio de los procesos de poblamiento durante el periodo de profundas transformaciones que marcará el paso entre la antigüedad y el medioevo. Asimismo, la ocupación rupestre es un fenómeno habitual en todo el norte peninsular, especialmente en las áreas montañosas.

El estudio de estos centros y su relación con el asentamiento de las primeras comunidades de pobladores se revela muy complejo dado el escaso conocimiento que tenemos todavía de los lugares de hábitat con los que se relacionaron, agravado por las lagunas aún existentes sobre el ámbito funerario en los espacios rurales (AZKARATE 2002: 129-131). Sin embargo, el paso de los años y los avances sucesivos en la investigación han ofrecido valiosas aportaciones en relación con la génesis del mundo funerario altomedieval y su papel en la articulación del poblamiento. Dichos avances contribuyen a asentar unas bases que posibiliten un diálogo fluido entre las fuentes históricas, escritas y materiales (QUIRÓS 2007: 76).

Los problemas interpretativos, sin embargo, no están en absoluto resueltos puesto que tampoco lo está el panorama arqueológico altomedieval. El diagnóstico de C. Wickham acerca del estudio de los asentamientos rurales y las sociedades aldeanas altomedievales revela la provisionalidad de las síntesis publicadas hasta el momento dado el incremento constante de los descubrimientos arqueológicos y remarca el carácter hipotético de los conocimientos actuales para el Mediterráneo occidental de este periodo. De igual forma, es necesario acentuar el carácter heterogéneo de las realidades de poblamiento en el periodo comprendido entre el siglo IV y el IX y la dificultad de alcanzar generalizaciones y modelos universales en un conjunto de realidades *microrregionales* (WICKHAM 2008: 627).

En este contexto científico debemos enmarcar, por ejemplo, las intervenciones recientes que se han llevado a cabo en el yacimiento de Revenga (Comunero de Revenga, Burgos) y que contribuyen a construir un registro

arqueológico de calidad que permita superar algunos de los problemas existentes acerca de la localización de las estructuras de hábitat en relación con las necrópolis rupestres alto-medievales (LÓPEZ *et al.* 2016a). Los trabajos arqueológicos en Revenga –todavía en curso– nos sitúan en un escenario propicio para revisar algunos de los antiguos planteamientos interpretativos propuestos para el Alto Arlanza a la luz de las nuevas investigaciones (ÁLVARO *et al.* 2018). El conjunto de las necrópolis rupestres de este espacio serrano (fig. 1) fue ampliamente abordado en un análisis acerca de la génesis del poblamiento altomedieval a partir de una revisión y actualización del registro arqueológico en base a los postulados de la arqueología del paisaje (ÁLVARO 2012).

Los últimos trabajos llevados a cabo en Revenga han revelado la existencia de un asentamiento permanente, de larga duración, con al menos dos fases de ocupación marcadas por una reestructuración muy seria del poblado. La distinción entre estas dos fases viene determinada por su relación de anterioridad o posterioridad respecto de la construcción de la iglesia y su necrópolis circundante. La delimitación del recito sacro comportará, no sólo una transformación radical de la apariencia del asentamiento y de sus viviendas sino también la aparición de una suerte de elementos propios del imaginario cristiano que no se detectan con anterioridad. La constatación de la presencia de un poblamiento anterior a la cristianización de la zona y los cambios acaecidos en el asentamiento de Revenga que, a juzgar por los principales materiales cerámicos recuperados, situamos alrededor del siglo VIII (WICKHAM 2009: 182-183) nos llevan a replantear algunas de las interpretaciones tradicionalmente propuestas para las necrópolis del Alto Arlanza y en especial para aquellos enclaves a los que tradicionalmente han sido interpretados como eremitorios.

Así pues, resulta necesario poner en relación las transformaciones que operan en un microespacio de montaña que –poblado como mínimo desde el siglo VI– no se incorporará a las estructuras de organización del territorio pautadas desde el poder hasta un momento

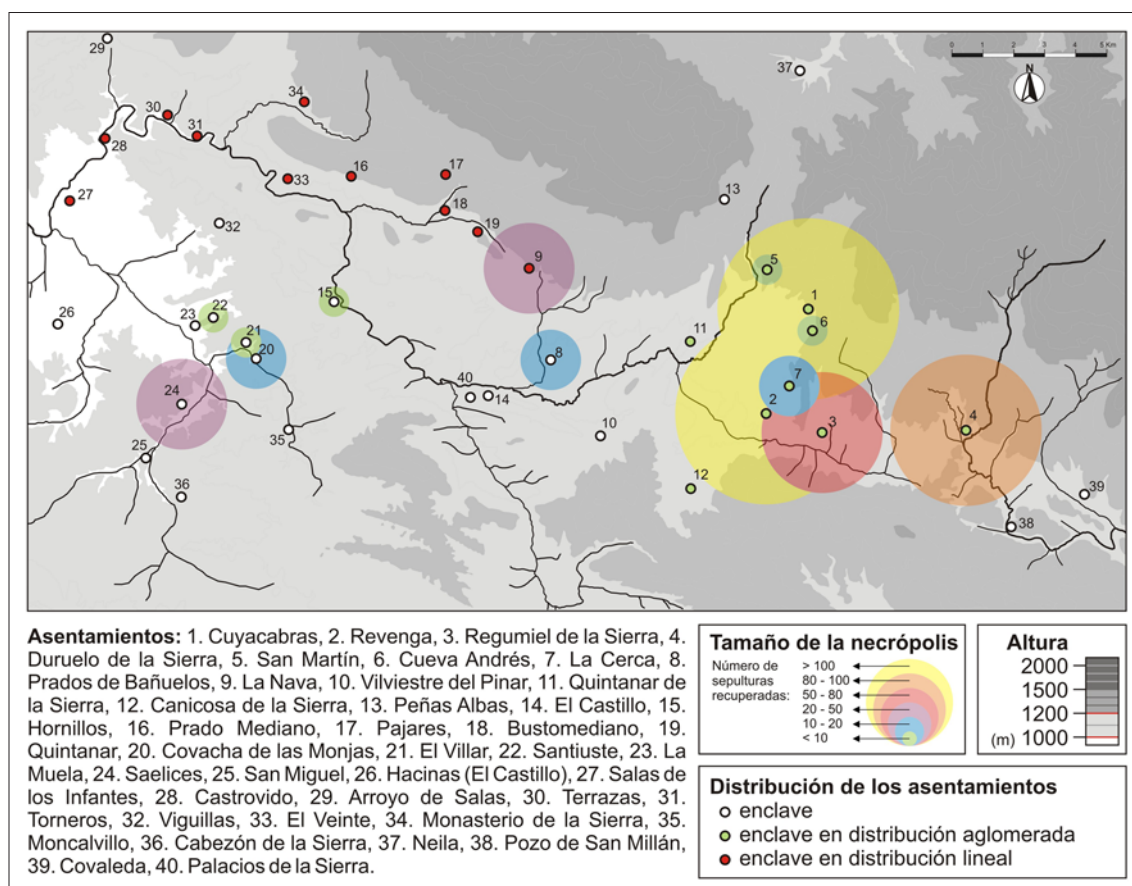


Fig. 1. Mapa de localización de los yacimientos arqueológicos del Alto Arlanza y análisis de distribución espacial.

tardío, alrededor de los siglos X-XI, con los distintos factores que influyen en el proceso de articulación y control territorial a fin de dilucidar cuáles comportan una incidencia mayor en la definición del territorio que entendemos como el Alto Arlanza y que aún hoy, nos resulta en algunos aspectos poco conocido.

Factores de transformación del paisaje en escenarios regionales

El proceso de formación de las sociedades medievales dibuja el escenario cronológico en donde actúan tres factores, que se interrelacionan de manera muy estrecha y a su vez experimentan una progresión en paralelo, ofreciendo una multiplicidad de manifestaciones dispares en términos regionales. Nos referimos, en primer lugar, al colapso de las estructuras antiguas y su progresiva transformación en un sistema de relaciones feudales. Tradicional-

mente, este proceso se ha explicado a partir de una doble vía que pasa por la desestructuración de la sociedad esclavista y la descomposición del valle gentilicio (GARCÍA DE CORTÁZAR 1988). Estas transformaciones comportarán una mutación radical del mundo antiguo que cristalizará en el surgimiento de nuevas formas de relación y de ocupación del espacio –aldeas, alfoques, solares, villas, entre otras–.

El segundo proceso lo constituyen los progresivos movimientos de ocupación del territorio que se desencadenan a raíz de un incremento de población en época alto-medieval. El excedente demográfico hará necesaria la roturación de nuevas tierras en todo el tercio norte peninsular y propiciará el poblamiento de amplios espacios entre la Cordillera Cantábrica y el Duero, en el valle del Ebro y en la vertiente sur del Pirineo aragonés y catalán. Esta colonización que se iniciará a principios del siglo VIII no implica la ocupación

de territorios necesariamente despoblados, como bien demuestran las fuentes arqueológicas, constituirá la base para la posterior implantación de las nuevas formas de control, organización y gestión del territorio de tipo feudal (MÍNGUEZ 1998: 90).

El análisis de estos dos procesos ha aportado a lo largo de las últimas décadas valiosas interpretaciones, razonables y razonadas, pero fundamentadas básicamente sobre la documentación escrita, y que no están exentas de problemas. El estudio de la transición entre el mundo antiguo y el feudal ha suscitado un intenso debate, en parte por los desajustes que surgen a la hora de interpretar los datos arqueológicos cada día más abundantes, pero en parte también por los propios planteamientos ideológicos de los distintos postulados enfrentados (ESCALONA 2009: 124-128). No contamos con suficientes elementos de análisis para ahondar en este debate en un sentido amplio, pero nuestro intento de comprender y explicar la realidad arqueológica del territorio específico del Alto Arlanza pretende contribuir al mismo ofreciendo algunos datos comparables con otros espacios circundantes.

Ambos procesos están en relación por la propia expansión del cristianismo en todo el territorio que había constituido el Imperio Romano, con las heterogeneidades y disparidades regionales que ello conlleva. La progresiva expansión de la nueva religión se produce de manera desigual en función de múltiples variables que afectan a cada territorio: su carácter urbano o rural, el grado de romanización, o el carácter más o menos periférico en relación con los centros de poder, sin que ninguno de estos elementos implique a priori una valoración acerca de la efectividad del proceso de cristianización en cada área. Un detallado análisis microregional, en el que la arqueología tiene mucho que decir (BROWN 2016: 30-31), contribuirá a determinar en cada caso la incidencia o no de cada una de estas variables en el proceso de cristianización de un territorio determinado, en el que acaban configurándose un número variable de *microcristiandades* (BROWN 1996: 216-232).

Así, para el espacio alavés, por ejemplo, la cristianización se revela como un fenómeno altomedieval sobre un sustrato de facto no cristiano (AZKARATE 1988: 502), en el cual la presencia romana no ejerció como factor decisivo. Esta realidad, en cambio, parece sustancialmente distinta de la que ofrecen los conjuntos de iglesias rurales promovidas por los nuevos cristianos *potentiores* y dueños de las *villae* ampliamente documentadas a lo largo del siglo IV (RIPOLL y VELÁZQUEZ 1999: 108-109), en donde el sustrato romano habría jugado un papel destacado.

La dificultad de estudiar el periodo comprendido entre los siglos V-IX radica en buena medida en las relaciones que se establecen entre los tres procesos –feudalización, poblamiento, cristianización– en las distintas regiones que configurarán los futuros reinos cristianos peninsulares a partir del siglo VIII y en los problemas interpretativos que cada uno de estos procesos plantea. Ciertamente, el declive de las estructuras bajoimperiales de poder es un hecho patente, perceptible en múltiples transformaciones representativas de dicha crisis, siendo algunas de ellas la decadencia progresiva de los asentamientos urbanos, el ocaso de las *villae* y los grandes latifundios rurales, la incapacidad de mantener un sistema económico de base esclavista o un sistema tributario efectivo (WHICKHAM 2009: 35).

Sin embargo, aunque existe un cierto consenso en aceptar, desde una perspectiva general, la discontinuidad básica entre el sistema bajoimperial romano y la posterior reordenación visigoda, es necesario aun demostrar estos cambios a escala territorial, especialmente cuando la detección de las élites y de su capacidad de gestión y reordenación del territorio se hace especialmente dificultosa para el investigador (LEWIT 2003). Esta circunstancia se hace especialmente ineludible si consideramos que no existe unanimidad entre los investigadores sobre la entidad de la ocupación post-romana en amplias zonas del interior de la península ibérica (BLANCO 2009: 20). En este sentido el impacto desigual del mundo romano sobre el territorio y las continuidades o rupturas existentes entre el

mundo antiguo y el medieval condicionaran en buena medida la estructura del poblamiento en determinadas zonas peninsulares.

La progresiva disolución de la sociedad gentilicia, debido a las tensiones internas que propician de forma paulatina la creación de unas aristocracias locales que acaban configurando una sociedad estratificada (ÁLVAREZ BORGE: 1987), ha constituido una interpretación de este mismo proceso de transformación en aquellos espacios caracterizados por una escasa o nula incidencia de la romanización. Sin embargo, y a pesar de los numerosos matices que con posterioridad se han sumado a estos planteamientos (ESCALONA 2001: 142-149; REYES 1991: 800-803) se hace difícil comprender cómo una sociedad igualitaria y familiar (PASTOR 1980), pudo generar en su seno una aristocracia poderosa que presuntamente acabó configurando las relaciones de producción feudales (GUTIÉRREZ 1998: 175). Es necesario pues, proponer una explicación para entender la transición al feudalismo con un enfoque menos rígido (GUTIÉRREZ 1998: 176) y, tal como reclama C. Wickham, explicitar mejor los problemas de los paradigmas antiguos, considerar múltiples explicaciones microregionales (WICKHAM 2004: 31) para compararlas entre ellas y cuestionar la realidad de las evidencias materiales, cuya escasez para el periodo altomedieval no necesariamente es sintomática de un empobrecimiento sino de una transformación (WICKHAM 2004: 19). Desde esta óptica, es especialmente interesante el estudio de las poblaciones autóctonas, de sus formas de autogestión y organización socioeconómica y de sus resistencias, si las hubo, ante la implantación de nuevas formas sociales del feudalismo (MARTÍN VISO 2009: 108).

Los resultados obtenidos en las investigaciones más recientes permiten realizar una primera comparativa susceptible de determinar unas diferencias considerables entre distintos territorios. El estudio de los procesos de recomposición territorial, social y política que siguieron a la quiebra del Imperio Romano en el centro peninsular, han permitido a A. Vigil-Escalera definir para finales del siglo V o primera mitad del VI la implantación en el

interior de la península de una malla bastante densa de asentamientos rurales abiertos (VIGIL-ESCALERA 2007: 275-277) probablemente pautados desde el poder (QUIRÓS y VIGIL-ESCALERA, 2006: 110). En el espacio salmantino, las recientes investigaciones de I. Martín Viso en el yacimiento de La Genesosa (Casillas de Flores, Salamanca) parecen evidenciar un modelo de paso de villas a aldeas en el período tardoantiguo con una continuidad respecto de los asentamientos romanos (MARTÍN VISO 2015: 97-99), sin que esa continuidad permita negar las enormes brechas culturales entre un periodo y otro. En el territorio astur, J. A. Gutiérrez ha caracterizado unas comunidades castreñas de valle instaladas en castros de origen prerromano o romano, que se sitúan en el centro de un valle –o segmento de valle– rodeado de altos montes, donde predominan el bosque y los pastos de montaña (GUTIÉRREZ 1998: 182). Dichos enclaves, en donde no se aprecia una estratificación social, habrían constituido asentamientos defensivos de comunidades ganaderas de montaña, recurrentemente ocupados en época prerromana, romana, visigoda y altomedieval prefeudal; por lo que pueden asimilarse a los “refugios campesinos” constatados en otras áreas mediterráneas (GUTIÉRREZ 1998: 187).

Sin embargo, ninguna de estas explicaciones parece dar plena respuesta a las cuestiones inherentes al proceso de poblamiento en el área que nos ocupa –el Alto Arlanza–, donde los patrones de asentamiento y de explotación del territorio parecen responder a una continuidad de ocupación contemporánea o incluso anterior al período tardorromano y, probablemente, ajenos a la intermediación de cualquier tipo de autoridad (LÓPEZ *et al.* 2016b: 175). El espacio del Alto Arlanza, por su particular ubicación en altura, alejado de las principales vías de comunicación y de los centros de poder, habría constituido con toda probabilidad una periferia al margen de los poderes establecidos. Esta situación de marginalidad, habría conllevado una elevada dosis de autonomía que habría forzado a las comunidades de este territorio a desarrollar unas mínimas estructuras de autogestión y a asumir la toma de decisiones sobre el

aprovechamiento de los espacios comunales. Esta ausencia de una superestructura de poder externa –ya sea romana, visigoda o musulmana– se habría mantenido hasta la reordenación política del territorio tras su inclusión en los dominios del monasterio de San Pedro de Arlanza y en sus redes feudales.

En cualquier caso, estas comunidades no serán totalmente ajenas al paulatino proceso de feudalización que comporta una transformación social del espacio, en buena medida iniciada con anterioridad al siglo xi (CORTÁZAR 1988), cuando el territorio queda integrado en el Alfoz de Lara (ESCALONA 2002). Las transformaciones de los grupos humanos que habitan este espacio periférico (PADILLA y ÁLVARO 2010: 275), parecen desarrollarse en el margen de los antiguos poderes establecidos a partir de una articulación y reestructuración de los espacios de hábitat alrededor de los espacios sacros. A raíz de las excavaciones recientes en Revenga y de las transformaciones que percibimos en relación con la evolución de las estructuras de hábitat, nuestra principal hipótesis de trabajo es que, en el proceso de articulación de este territorio serrano, la construcción del paisaje cristiano, ligada al proceso de cristianización de los entornos rurales juega un papel clave para la comprensión del conjunto. Quizás en este proceso, algunos agentes externos a estas comunidades, quizás con un carácter monástico o eremítico mitigado, o de semianacoretismo (ACERBI y TEJA 2011: 11), actuaron como catalizadores del cambio en unas comunidades preexistentes de poblamiento concentrado más o menos estables (WHICKAM 2009: 212).

En este trabajo, por tanto, pretendemos analizar algunos yacimientos rupestres que, por sus características específicas dentro del vasto conjunto de enclaves arqueológicos que pueblan el Alto Arlanza, hemos convenido en denominar conjuntos singulares (ÁLVARO 2012: 225-234) en relación con los asentamientos estables. Entendemos con estos términos una serie de yacimientos en este territorio que, por sus características y dimensiones, plantean diferencias significativas respecto del conjunto (PADILLA y ÁLVARO

2010: 280; LÓPEZ *et al.* 2016b: 180). Nos referimos a los yacimientos de Santiuste y la Covacha de las Monjas, ambos en el término municipal de Castrillo de la Reina, y también a los enclaves de Cueva Andrés (Quintanar de la Sierra) y La Cerca (Comunero de Revenga), todos ellos en la provincia de Burgos. Nuestra propuesta pasa por plantear el análisis en una doble línea interpretativa: por un lado la comprensión de estos enclaves en relación con la construcción de un paisaje cristiano y, por otro, el papel de estos mismos centros en relación con los procesos internos de organización y articulación del poblamiento en el Alto Arlanza.

Los vestigios materiales del eremitismo rupestre y los problemas de estudio

El fenómeno de la ocupación de covachas con fines religiosos estuvo muy extendido en el tercio norte peninsular en especial durante los primeros siglos de la Edad Media, en paralelo con la construcción de un paisaje cristiano. Estos espacios naturales, reutilizados y adaptados según las necesidades del ocupante son habituales en todo el espacio montañoso del arco dibujado por los Montes de León, la Cordillera Cantábrica y el norte del Sistema Ibérico sobre la depresión del Duero (fig. 1). Los conjuntos rupestres de la ribera del Sil; los enclaves de San Pedro de Montes, Carucedo o Corullón, en el Bierzo; las numerosas cuevas y eremitorios de Liébana, el Alto Pisuegra o Valderredible en Cantabria y el norte de Castilla (GUTIÉRREZ 1982: 29-56) entre muchos otros, son algunas de las manifestaciones más conocidas. El curso del Ebro, especialmente en el área riojana y aragonesa, es también rico en estas manifestaciones (RIAÑO 1995: 50) que no quedan necesariamente constreñidas a los espacios de alta montaña, especialmente a medida que nos desplazamos hacia el sur. El fenómeno se extiende geográficamente a lo largo y ancho de un territorio muy extenso, con manifestaciones frecuentes también en Aragón, Cataluña (LLADONOSA 1970: 141-163, BOLÓS y PAGÈS 1986, ENRICH y ENRICH, 1999), Baleares, Murcia o Andalucía (MONREAL, 1989: 276-285).

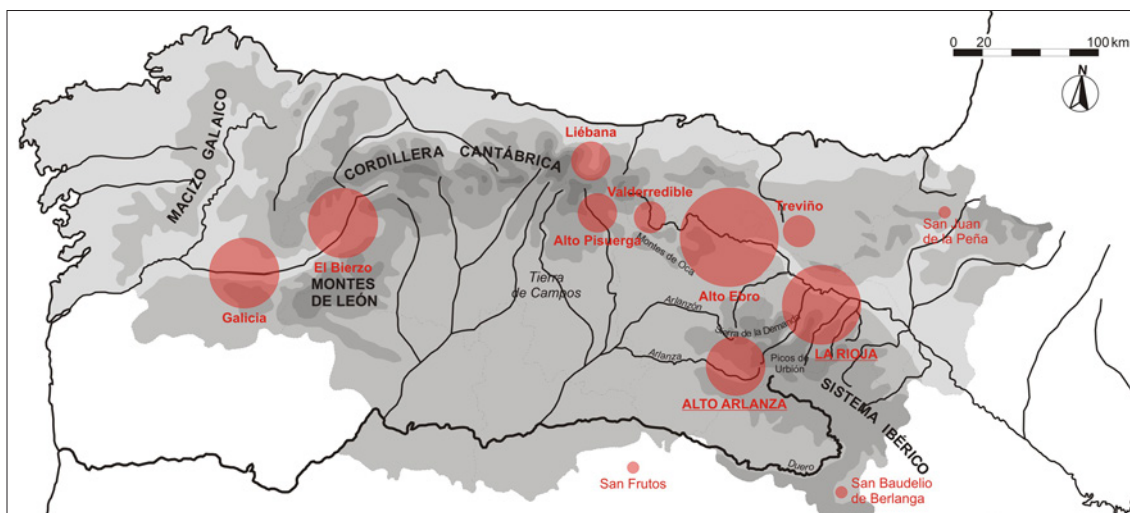


Fig. 2. Localización de las principales zonas con manifestaciones rupestres de carácter eremítico en el tercio norte peninsular.

Los grandes problemas interpretativos de estos centros radican en buena medida en la imprecisión de las fuentes escritas y la escasez de los vestigios arqueológicos, que terminan por condicionar la correcta interpretación de la funcionalidad de estos enclaves y su datación. Es importante tener en cuenta que la ocupación sistemática de cuevas para usos múltiples, no necesariamente relacionados con la función religiosa, fue habitual durante todo el período medieval. Existen numerosos ejemplos de cuevas, covachas y abrigos de montaña que, reacondicionados o no, han servido para albergar viviendas y actividades económicas varias, como la producción de cerámica o vidrio, o las tareas pastoriles que utilizan dichos enclaves como apriscos (BUHAGIAR 1997, 2007, PADILLA *et alii* 2008: 252). A esto se añade además la presencia frecuente de sepulturas excavadas en la roca que, relacionadas o no con algunos de estos centros terminan por condicionar su interpretación como tales (MARTÍN VISO 2012, BLANCO y MARTÍN VISO 2016). Tal es el caso de algunas de las necrópolis del Alto Arlanza, en donde el numeroso conjunto de manifestaciones funerarias en este espacio serrano que se extiende desde la localidad de Duruelo de la Sierra (Soria) hasta Salas de los Infantes (Burgos) se revela heterogéneo, con una gran disparidad de caracteres en función de su tamaño, naturaleza y ubicación (ÁLVARO

2012: 102-107), por lo que difícilmente pueden interpretarse de forma monolítica.

Tendremos ocasión a lo largo de este trabajo de profundizar en las características de estos yacimientos y de discernir en concreto acerca de la vinculación de algunos de ellos con algunas comunidades religiosas. Cabe reseñar que entre el conjunto de necrópolis rupestres del Alto Arlanza (fig. 1) se advierten dos rasgos fundamentales en lo referente a la ordenación del espacio. El primero de ellos es una jerarquización de centros de tal modo que algunos enclaves mayores, como Cuyacabras o Revenga, caracterizados por la presencia de una iglesia, un amplio cementerio que se organiza a su alrededor y un espacio de hábitat anexo (ÁLVARO y PADILLA 2012: 449), se habrían constituido como nodos de articulación del territorio (LÓPEZ *et al.* 2016b: 179-181); mientras que otros conjuntos menores, también con cementerios distribuidos alrededor de sendas iglesias u oratorios y pequeños espacios de hábitat, habrían contribuido a generar una densa red de poblamiento en cierta dependencia con los enclaves mayores (PADILLA y ÁLVARO 2010: 283). Únicamente dos yacimientos de la zona, Cueva Andrés y La Cerca, parecen alejarse de esta clasificación general y presentan dificultades mayores a la hora de identificar un poblado permanente en su entorno más inmediato. El segundo rasgo

característico desde una óptica territorial es la distribución peculiar de dichos yacimientos que se adecua a los condicionantes orográficos y climáticos. Así, los asentamientos ubicados a mayor altitud, en el área de la Sierra Pinariega, presentan una tendencia hacia un poblamiento aglomerado articulado a partir de los centros neurálgicos anteriormente mencionados, mientras que a medida que el valle del Arlanza desciende suavemente hacia cotas inferiores, el poblamiento se vuelve más laxo y tiene tendencia a seguir los cursos de agua en una distribución de carácter lineal.

El panorama, pues, es suficientemente complejo como para tratar de establecer, en la medida de lo posible, el grado de continuidad de las comunidades presentes en el territorio en época prerromana y romana, la influencia de los fenómenos de colonización del espacio por comunidades campesinas más o menos cristianizadas y los límites de la acción monástica en el proceso de cristianización y colonización del territorio. En definitiva, buscamos explicar la incidencia desigual de los tres procesos ya anteriormente mencionados especialmente la probable preeminencia de la cristianización. A pesar de todo, es necesario ser prudente en la atribución de funciones eremíticas o monásticas a todas estas manifestaciones. La presencia de una lura eremítica en las afueras del caserío de Salas, en el término de Peñarota, deducida de la mera presencia de un grupo de cuevas artificiales o la identificación del oratorio de Santiuste (Castrillo de la Reina, Burgos) con una manifestación eremítica (MONREAL 1989: 279), por ejemplo, deben ser matizadas en función del contexto general y la articulación del territorio del Alto Arlanza.

Si bien identificar la funcionalidad de estos abrigos y covachas ya es una tarea de por sí ardua, determinar su cronología y, de ahí, la incidencia que pudieron tener en el proceso de construcción de un paisaje cristiano se revela también como un problema complejo que contrapone distintas opiniones al respecto (AZKARATE, 1988: 142). Por un lado, existe una tendencia a vincular estos centros con un momento impreciso, tal vez alrededor del

siglo V, que hace referencia a la presencia de eremitas de época visigoda desempeñando el rol propio de un monacato evangelizador y desarticulado, con aires de rusticidad y con unas prácticas *sui generis* no siempre reflejo fiel de la ortodoxia. Por otro lado, existe también un interés en datar estas manifestaciones a partir de los siglos VIII y IX en relación con el fenómeno de la colonización medieval cristiana (MÍNGUEZ 1998: 92-93).

Tal vez el problema de base en esta duplicidad de interpretaciones cronológicas radique en la voluntad de desvincular ambos procesos sin tener en cuenta que las realidades de colonización altomedievales en ocasiones se superponen a realidades anteriores de poblamiento y que muy a menudo es necesario buscar en los precedentes de la ocupación antigua del territorio para conocer la evolución del paisaje en los siglos posteriores (GUTIÉRREZ 1998: 177). En este sentido la arqueología tiene mucho que decir, teniendo en cuenta que una aproximación metodológica integrada a las fuentes escritas y materiales genera nuevos modelos e interpretaciones pero también nuevos interrogantes. Esta búsqueda de los precedentes y el origen del poblamiento medieval permite relacionar ambos procesos y proporcionar una explicación plausible a los rasgos eremíticos de las covachas de San Pedro de Arlanza, que se relacionan con la formación del cenobio posterior, o bien a los precedentes rupestres del monasterio de Suso, en San Millán de la Cogolla (1975: 967-978). No cabe duda del origen tardoantiguo de algunas edificaciones religiosas que han llegado hasta nuestros días con restauraciones altomedievales y que demuestran la ocupación y organización del espacio desde época tardorromana, aunque no exista la certeza de una iglesia o conjunto monástico hasta época altomedieval (GUTIÉRREZ 2006: 60).

En el conjunto de manifestaciones rupestres relacionables con el fenómeno eremítico pueden reconocerse distintas formas de asentamiento comunitario –también en el Alto Arlanza– que suponen la cristalización de fenómenos ascéticos diferentes que surgen, primero en Oriente y más tarde en Occidente,

a partir del siglo iv. Estas iniciativas de espiritualidad extraordinaria representadas de manera sintética por el eremitorio, la laura y el cenobio (GARCÍA DE CORTÁZAR 2012: 51) contribuirán al desarrollo de un universo representativo cristiano que se expandirá sin solución de continuidad a través de la acción del episcopado de manera preeminente en las ciudades y de los ermitaños y monjes en la esfera preferentemente rural, dejando una marcada impronta en el paisaje. En este sentido, uno de los retos más complejos es el de explicar el significado de los edificios eclesiásticos altomedievales y su papel en los procesos de configuración de los paisajes medievales (QUIRÓS 2011: 182-183).

Esta cristianización del paisaje se advierte a partir de la proliferación de lugares de culto de nueva planta o sobre antiguos enclaves sacros de carácter pagano. Sin embargo, no queda reducida a la construcción del templo, que no siempre es identificable en el registro arqueológico (MORENO 2011: 88) y que además puede plantear problemas interpretativos respecto de su funcionalidad exclusiva o carácter habitacional (AZKARATE y SOLAUN 2008: 137), sino que tiene su traslación material en otros espacios que articulan la vida de la sociedad cristiana como el hogar o el cementerio (CORTÁZAR 2012: 100). La cristianización de los espacios de culto va a comportar notables esfuerzos por parte de la jerarquía católica por erradicar las múltiples tradiciones paganas que perviven en el territorio y que se muestran especialmente arraigadas en aquellos espacios más remotos. El Alto Arlanza constituye en este sentido un escenario privilegiado para el estudio, no exento de dificultades, de estas transformaciones.

Los conjuntos eremíticos del Alto Arlanza

El estudio de las necrópolis del Alto Arlanza nos permite advertir la existencia de un conjunto de asentamientos caracterizados por la presencia de poblamiento permanente en Revenga y probablemente en la gran mayoría de ellos en un territorio con un marcado carác-

ter periférico. La especificidad del territorio y sus rasgos arqueológicos viene determinada por los condicionantes propios de la altitud y el clima, así como por una incidencia muy limitada de las estructuras romanas. Como hemos comentado anteriormente, el proceso de transformación que opera en Revenga a partir de la incorporación de elementos inconfundiblemente cristianos en algún momento impreciso alrededor del siglo VIII parece relacionable con otros enclaves del entorno, en donde esta simbología cristiana es especialmente evidente más allá de la mera presencia de la iglesia y la necrópolis. El conjunto de yacimientos está formado por una docena de necrópolis de dimensiones y características variables y algunos despoblados cuya presencia y distribución desigual por el territorio permite advertir la existencia de un espacio habitado con un poblamiento concentrado pero no compacto (PADILLA y ÁLVARO 2010: 283) y con un rol probablemente desigual ejercido por algunos de estos centros que habrían actuado como nodos de articulación espacial.

Entre el conjunto de las necrópolis es posible detectar una jerarquización de centros, especialmente en el área circundante a Cuyacabras y Revenga, en la zona de la Alta Sierra Pinariega (fig. 1). No cabe duda de que los grandes recintos funerarios de Cuyacabras y Revenga pueden vincularse sin dificultad con asentamientos permanentes que conforman la base del poblamiento altomedieval en este territorio. Del mismo modo, los enclaves con o sin evidencias funerarias que se han mantenido hasta nuestros días como poblaciones estables formaron parte de esta trama aldeana. Estos centros aparecen frecuentemente citados en la documentación escrita a partir del siglo XI, una vez integrados en la red feudal articulada desde el monasterio de San Pedro de Arlanza y el alfoz de Lara, lo que no excluye un asentamiento anterior sino que refleja la entidad propia que habrían adquirido todos ellos.

Los trabajos recientes de excavación en Revenga abogan por este asentamiento permanente y de larga duración con precedentes antiguos (ÁLVARO *et al.* 2018). La imagen del poblamiento altomedieval al norte del Duero

como un paisaje de comunidades campesinas estructuradas en pequeñas aldeas debe ser matizada, puesto que la base de los patrones de poblamiento parece algo más compleja y, además de las aldeas –entendidas como unidades que aglutinan un centro de culto, una necrópolis y un espacio de hábitat– aparecen intercaladas con otras unidades menores de poblamiento que parecen establecer un cierto carácter dependiente respecto de las primeras.

Entre estos pequeños núcleos habitados que advertimos en los espacios intercalares de los grandes centros, algunos parecen corresponder con asentamientos de tipo nuclear que tal vez hubieran acogido un grupo unifamiliar o un número muy reducido de familias, mientras que otros ejemplos de mayor entidad habrían podido constituir primeros núcleos

de asentamiento o aldeas incipientes que, por cualquier motivo, fueron tempranamente abandonados y no llegaron a alcanzar plena madurez en el seno de la red aldeana (ÁLVARO 2012: 107). Estos asentamientos menores, que rara vez aparecen documentados en las fuentes escritas y que sólo conocemos por sus restos arqueológicos a menudo muy precarios, muestran una gran disparidad, no sólo en relación a la magnitud mayor o menor de sus evidencias sino también respecto a los elementos constitutivos de cada unidad. En las líneas que siguen centraremos la atención en algunos de estos conjuntos, habitualmente interpretados como eremitorios, pero que presentan una diversidad de caracteres que dificulta la propuesta de una interpretación análoga para todos ellos. Nos referimos a los conjuntos de Cueva Andrés, La Cerca, Santiuste y la Covacha de las Monjas (fig. 3).

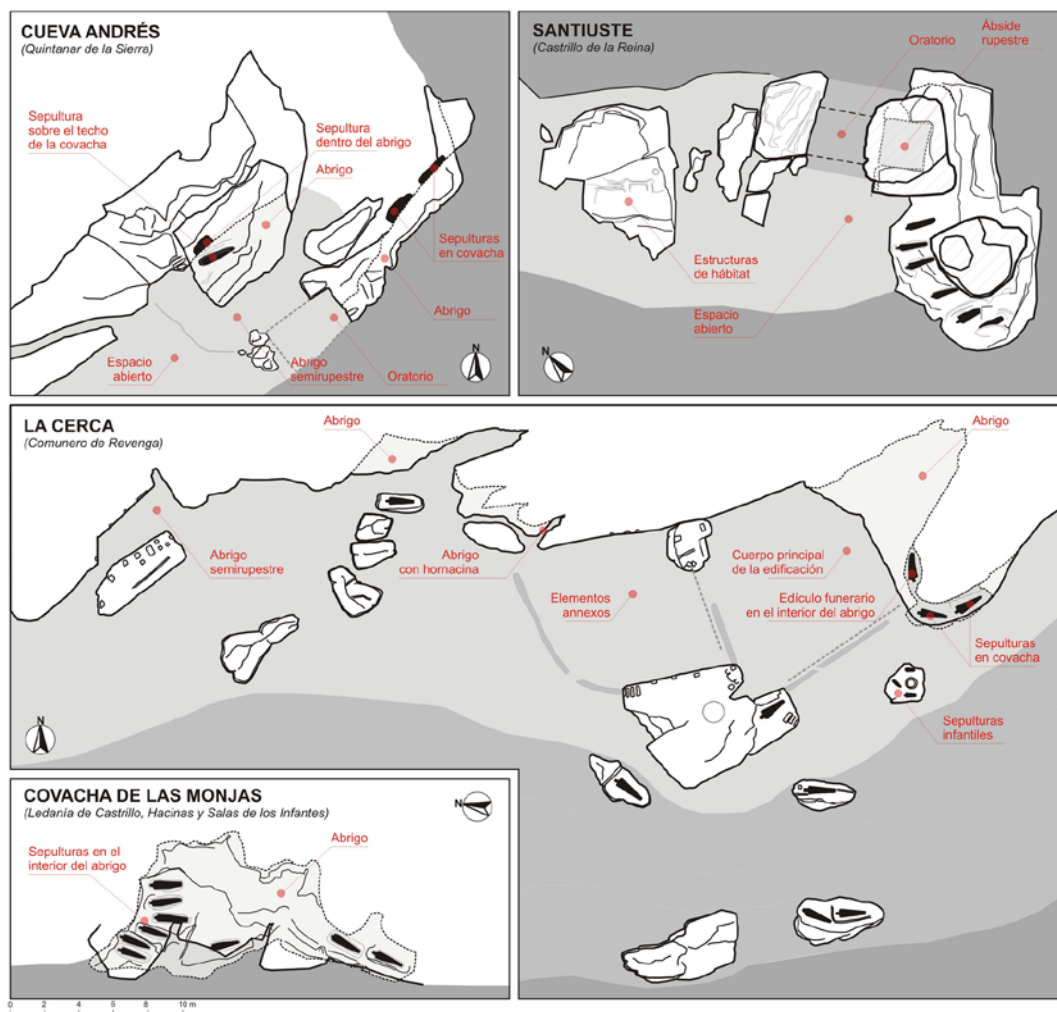


Fig. 3. Representaciones en planta de los cuatro conjuntos singulares analizados.

Las diferencias que se aprecian entre ellos, así como su composición desigual, revelan que existen notables divergencias entre cada unidad, por lo que se impone la evidencia de que estos asentamientos no comparten un planteamiento uniforme ni responden a una misma realidad.

Los dos primeros –Cueva Andrés y La Cerca– se sitúan en las inmediaciones de Cuyacabras y Revenga respectivamente, a una altura cercana a los 1200 m. Ambos presentan indicios razonables de haber acogido alguna expresión eremítica o cenobítica, con un número de sepulturas muy reducido. Estos dos enclaves presentan pequeñas cuevas y abrigos naturales remodelados y más o menos acondicionados para adaptarlos a las necesidades básicas de uno o varios ascetas. Obviamente, la presencia de cuevas y un número muy reducido de sepulturas no constituyen un argumento probatorio suficiente para determinar la presencia de un eremitorio, sin embargo, en estos casos en particular contamos con una suma de indicios (MONREAL 1988: 21-22) para poder reconocer con cierta seguridad estos lugares escogidos por un eremita o comunidad cenobítica. Entre ellos, la presencia de cruces, hornacinas y demás

elementos simbólicos propios del cristianismo en combinación con estos espacios rupestres aislados permiten poner sobre la mesa una serie de argumentos para identificar el espacio eremítico.

Esta suma de elementos que identifican el eremitorio como tal deviene paradigmática en el yacimiento de Cueva Andrés (Quintanar de la Sierra). Este recinto rupestre se sitúa a unos 750 m de Cuyacabras ya una cota 30 m inferior a éste descendiendo por una ladera. Se trata de un paraje idílico, en la base de un pequeño valle por el que discurre un arroyuelo, que reúne las condiciones necesarias para una vida solitaria. En un mismo edificio, parcialmente cobijado bajo un abrigo rupestre, se sitúan tres elementos intrínsecamente unidos: un pequeño oratorio, un minúsculo cementerio y un habitáculo o residencia (fig. 4a). El espacio de vivienda resguardado en el interior de la covacha tiene acceso directo a una pequeña capilla con un frontal presidido por una cruz metálica encastrada y enmarcada por un arco de herradura en altorrelieve (fig. 4b). La ubicación de las escasas sepulturas rupestres en relación con el habitáculo y el oratorio dejan entrever una suerte de jerarquía entre los inhumados.

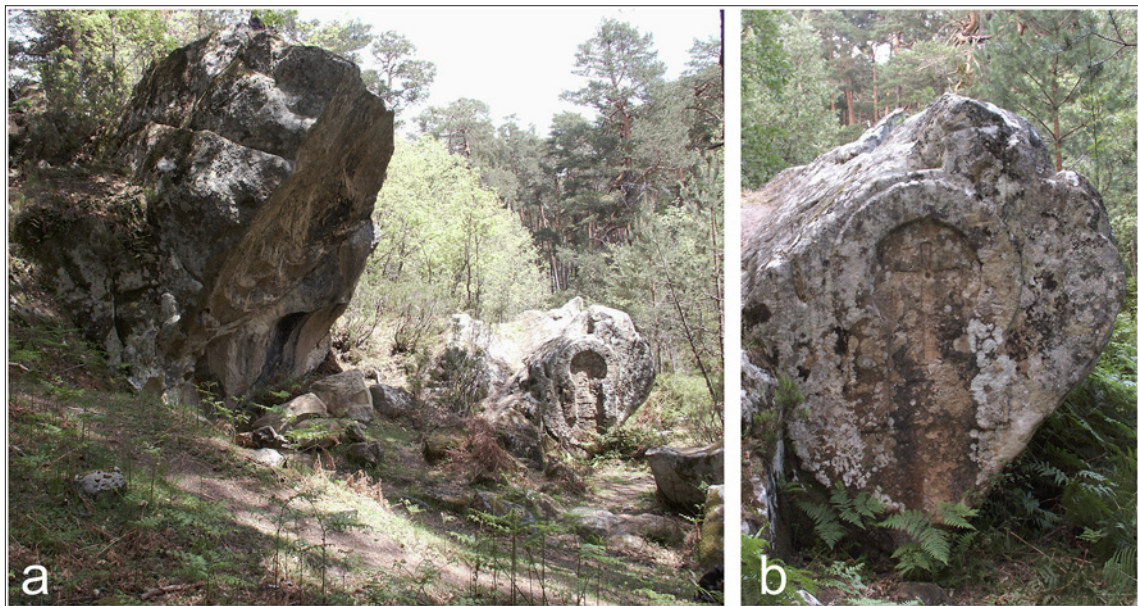


Fig. 4. Cueva Andrés. Vista general del eremitorio (a) y detalle de la cruz labrada (b) sobre el frontal de roca que preside el espacio sacro.

De las cuatro sepulturas identificadas, una de ellas se halla en el interior de la covacha y probablemente responda a un edículo funerario con un cierto carácter monumental. Los restos actualmente conservados permiten advertir el colapso parcial de la cubierta de piedra, parcialmente desplomada sobre el suelo, que deja al descubierto este pequeño mausoleo. Dos enterramientos más se sitúan claramente fuera de la construcción principal, tallados en el exterior de la covacha como pequeños nichos laterales muy resguardados y finalmente, una cuarta sepultura se localiza a cielo abierto sobre el promontorio del abrigo encima del espacio que ocupa el edículo funerario (fig. 3). A raíz de estas formas peculiares de inhumación tal vez podamos interpretar una cierta preeminencia de la sepultura del fundador respecto de sus seguidores o los simples fieles. Es esta conjunción de elementos la que permite atribuir a Cueva Andrés su carácter eremítico.

En cualquier caso, el carácter solitario y aislado que habitualmente se atribuye a los eremitorios altomedievales parece contradecirse en este caso con la proximidad de la aldea. Las evidencias muestran que la soledad es relativa y que estos enclaves están en relación directa con los puntos neurálgicos de la trama aldeana (PADILLA y ÁLVARO 2010: 284), en estrecha dependencia con los núcleos más próximos que probablemente constituyan la fuente de avituallamiento y la comunidad humana potencialmente evangelizada por el asceta (CORTÉS 2011: 35-37). La contradicción, por lo tanto, solamente es aparente, porque el propio aislamiento del eremita lleva implícita la asistencia a aquellos que necesiten de su apoyo espiritual o consejo (LAWRENCE 1989: 187, LÓPEZ 2001: 43). Esta relación entre eremitorio y aldea es también diáfana en el caso de La Cerca (Comunero de Revenga) y Revenga. El conjunto de La Cerca, de dimensiones mayores que Cueva Andrés (fig. 3), se sitúa a 1208 m, a los pies de un presunto castro, en un promontorio alejado 1 km del despoblado de Revenga, unos 90 m más bajo que el primero. La Cerca presenta una mayor extensión y complejidad que Cueva Andrés, pero los distintos elementos que permiten

adivinar la presencia de algún tipo de comunidad religiosa también son identificables en este yacimiento. Las evidencias arqueológicas de este centro se distribuyen a lo largo de una cornisa rocosa en lo alto del cerro que desciende en una pendiente relativamente pronunciada. A lo largo de la pared rocosa del escarpe, se pueden observar numerosos encajes, cortes, abrigos artificiales que permiten identificar un número variable de espacios semirupestres probablemente utilizados en simultaneidad, con cubiertas anexas tal vez construidas mediante un envigado de madera (fig. 5a). Esta vertiente montañosa, sistemáticamente tallada (fig. 5a-b) y adaptada a las necesidades de sus moradores, constituye la base sobre la que ubicar distintas dependencias. Las características de estos habitáculos y los numerosos elementos simbólicos distribuidos por toda la zona nos sugieren la existencia de un asentamiento religioso mucho más complejo que el anterior, ya fuera de carácter eremítico o monástico.

La información arqueológica de que disponemos es parcial y fragmentaria, puesto que nunca se ha excavado el lugar. El oratorio aparece menos definido, aunque resulta verosímil localizarlo en el abrigo principal, el más oriental del conjunto, que alberga además un edículo funerario. Los elementos simbólicos –cruces de gran formato, hornacinas y grabados– que se repiten en este espacio oriental son evidentes (fig. 5c). Su presencia alrededor de las sepulturas de esta zona cercana al abrigo sugiere algún tipo de espacio de culto integrado por capillas funerarias. La jerarquización de sepulturas que señalábamos en Cueva Andrés también es visible en La Cerca, en donde los testimonios funerarios aparecen también bajo tres categorías: un mausoleo monumental para un único individuo, dos sepulturas en covacha fuera del abrigo pero muy cercanas a éste y todas las restantes inhumaciones, situadas a cielo abierto y distribuidas aleatoriamente aprovechando la posición de algunos bloques rocosos que aparecen por los alrededores. En este caso, el edículo funerario (fig. 5d) nos proporciona una imagen mucho más completa de este tipo de construcciones dedicadas a honrar y



Fig. 5. La Cerca. Vista superior del abrigo, probablemente con una cubierta sujeta en la pared rocosa (a), detalles del interior del abrigo (b), elementos religiosos y sepulturas tallados en la roca (c) y detalle del pequeño mausoleo que preside el conjunto formando una sepultura destacada (d).

venerar los restos mortales de un personaje destacado de la comunidad religiosa. Este mausoleo rupestre aparece, también aquí, dentro del cuerpo principal de la edificación y junto a uno de los muros que cierra el recinto por mediodía. Se trata de una tumba tallada sobre el suelo, presidida por una cruz griega patada tallada en la pared y cubierta por una bóveda con hornacinas que parece emular la bóveda celeste. La monumentalidad que reviste esta sepultura y su ubicación en un espacio preferente permiten identificar los honores destinados a un personaje preeminente de la comunidad.

Más compleja se presenta la interpretación de los restos arqueológicos que hallamos en Santiuste y la Covacha de las Monjas. A medida que descendemos hacia una cota cercana a los 1000 m, en el pequeño valle que el Arlanza abre hacia la zona de Salas de los Infantes y

Castrillo de la Reina, cuesta más distinguir los rasgos eremíticos de estos conjuntos menores y su interpretación como tales no está exenta de numerosos problemas. Ambos yacimientos están emplazados en la vega del río Ciruelos, tributario del Arlanza, a 1000 m y 1070 m de cota respectivamente. Santiuste es un conjunto formado por un oratorio semiruprestre y un pequeño recinto funerario con siete sepulturas. El asentamiento aprovecha ventajosamente la floración de grandes bloques de arenisca que, convenientemente tallados, acogen la estructura del oratorio y las tumbas. La capilla presenta una planta rectangular cimentada sobre la roca, con un ábside tallado íntegramente en la parte más destacada del afloramiento de arenisca (fig. 6a). El ábside queda cubierto por una bóveda rupestre de cañón con una pequeña hornacina en la pared lateral meridional flanqueada por dos cruces latinas patadas (fig. 6d). Con un acceso en la



Fig. 6. Santiuste. Vista general del oratorio con el ábside tallado en un promontorio rocoso (a), detalles del recinto de culto labrados sobre la roca (b), sepulturas antropomorfas (c) y detalle de la cruz tallada en el interior del ábside (d).

pared meridional, la nave presenta a los pies dos escalones tallados (fig. 6b) –probablemente para albergar al coro– y un contra ábside semicircular. Un pequeño cementerio de tumbas antropomorfas de cabeza redondeada y caja trapezoidal completa el conjunto (fig. 6c).

La interpretación de este enclave como eremitorio (RUBIOS 1986: 22-25), a pesar de lo extendida, es problemática. Puesto que en el paraje más o menos llano y abierto que lo alberga, se detectan numerosas evidencias relacionables con estructuras de hábitat relativamente dispersas. En la plataforma rocosa que se extiende al oeste de la capilla, las improntas talladas sobre el suelo, con mechinales y postes definen parcialmente algunas estructuras cuadrangulares (fig. 3); indicios que también pueden advertirse en la zona norte (fig. 6b). La definición del conjunto como un enclave ganadero tampoco resuelve

la incógnita, puesto que el yacimiento no se diferencia de otros conjuntos semejantes de la zona, que parecen corresponder a pequeños oratorios rurales en relación con pequeños grupos de campesinos (ESCALONA 2002: 162). Nos referimos, en definitiva, a una incipiente formación aldeana que probablemente no llegó a cristalizar (ÁLVARO 2012: 269).

La expresión rupestre de la Covacha de las Monjas (Castrillo de la Reina) (fig. 7a), que acoge en su interior nueve sepulturas antropomorfas, unida al carácter aislado del emplazamiento que parece favorecer al retiro espiritual, y la aparente ausencia de otros elementos que permitan vincular el recinto a una aldea o caserío llevó inicialmente a la interpretación de este enclave como eremitorio (RUBIOS 1986: 28). Tal como sucede en el caso de Santiuste, no hallamos argumentos de peso para atribuir un carácter monástico



Fig. 7. Covacha de las Monjas. Vista general del yacimiento (a), detalle de las sepulturas rupestres (b) y vista del espacio central que podría haber albergado el edificio de culto (c).

o eremítico a estos centros, que parecen responder a pequeños oratorios rurales. Esta cueva amplia, de 15 m de longitud y una profundidad variable alrededor de los 7 m, alberga nueve sepulturas antropomorfas (fig. 7b) convenientemente distribuidas en el área septentrional de la cueva y el espacio limítrofe con el exterior, dejando vacío un amplio espacio central. Cabe la posibilidad de sugerir la existencia de un pequeño oratorio rupestre en este espacio, hecho que podría explicar el interés de los habitantes por ubicar un cementerio en este enclave y que justificaría la no invasión del espacio central. En cualquier caso, las probables reutilizaciones del sector y una acción intensa de los agentes erosivos dificultan la interpretación de dicho espacio (fig. 7c). Teniendo en cuenta que el yacimiento no ha sido excavado, que su estado de conservación es precario y que el área circundante está invadida por la maleza, no puede descartarse a priori la existencia de un hábitat anexo e incluso de una necrópolis más extensa, hecho que invalidaría la atribución de

una funcionalidad eremítica al conjunto. Asimismo, tampoco se han podido detectar elementos simbólicos o religiosos que permitan demostrar fehacientemente la presencia de uno o varios personajes con afanes ascéticos.

Por otro lado, cabe remarcar en el caso de Santiuste y la Covacha de las Monjas, la cercanía con otros enclaves cercanos en la vega del Ciruelos. Nos referimos a la Muela, a 1.024 m de altitud y alejada un kilómetro escaso de Santiuste, y El Villar, a 990 m de altitud y cercano a una distancia aún menor de la Covacha de las Monjas. El aislamiento, pues de estos enclaves es solo aparente. Por desgracia desconocemos la estructura y distribución del hábitat en El Villar, prácticamente arruinado y en donde solamente se conservan un número indeterminado de tumbas muy arrasadas, pero el topónimo es significativo. En cualquier caso, no nos parece descabellado extrapolar para esta zona alguna posible relación de dependencia como la que detectamos entre los yacimientos más orientales de Cueva

Andrés y La Cerca respecto de Cuyacabras y Revenga. Los indicios arqueológicos insinúan que en este tramo de la vega del Ciruelos un poblamiento disperso llegó a gestar varios puntos de inhumación cercanos entorno a pequeñas iglesias rurales vinculadas a las comunidades campesinas. Santiuste y la Covacha de las monjas habrían constituido dos de ellas. Sea como fuere, el carácter eremítico de ambos yacimientos queda severamente cuestionado. Seguramente, la ausencia de sepulturas de individuos inmaduros ha constituido uno de los supuestos indicios que parecían favorecer la atribución de estos enclaves hacia la vertiente eremítica. Sin embargo, no parece que la presencia o no de este tipo de inhumaciones sea decisiva; cabe mencionar, en este sentido, la presencia de sepulturas infantiles en La Cerca. La ausencia de sepulturas infantiles en Santiuste y la Covacha de las Monjas y la presencia en El Villar de este tipo de enterramientos, plantea más problemas que soluciones, a los que por ahora no podemos dar respuesta.

En cualquier caso, la presencia de sepulturas en los conjuntos eremíticos, especialmente cuando éstas son muy numerosas tanto de individuos infantiles como adultos no parece responder a una especial correspondencia entre el eremitorio y el cementerio. A. Azkarate apunta hacia un abandono de los eremitorios hacia la primera mitad del siglo VIII, y una reocupación posterior por poblaciones civiles que se asientan paulatinamente en estos espacios y que hicieron uso de dichos complejos rupes- tres como lugares de reposo para sus muertos (AZKARATE 1988: 497-498). A. Monreal también sugiere una cierta posterioridad de la práctica funeraria en relación con el momento de plena utilización del eremitorio, admitiendo la posibilidad de que tal vez el eremita fuera enterrado en su propia celda, que de este modo inauguraría la utilización sepulcral del enclave por parte de los ascetas. Esto no explicaría, sin embargo, la presencia del nutrido grupo de sepulturas que, por sus características parecen corresponder a adultos, adolescentes o niños, por lo que pueden plantearse distintas hipótesis explicativas al respecto: que se tratara de algún tipo de monasterio de

carácter familiar (MÍNGUEZ 2004: 135), o que algunos de estos enterramientos tuvieran que ver con la vinculación de fieles al monasterio por la fórmula de la *traditio corporis et animae* o, incluso, que la presencia de inmaduros pudiera deberse a la tradición de la *oblatio puerorum*, contemplada en los Concilios de Toledo de 527 y 633 (MONREAL 1989: 267). Esta última hipótesis, sin embargo, presenta algunos problemas en nuestro caso, puesto que las oblaciones se hacían habitualmente a monasterios plenamente constituidos que pudieran formar y educar a esos niños y el enclave de La Cerca no parece responder a estas características.

La acción monástica y eremítica en los procesos de poblamiento

Como hemos visto a lo largo de los apartados precedentes, el panorama arqueológico del Alto Arlanza se revela muy complejo por múltiples razones, de las cuales cabe destacar especialmente dos: la primera de ellas radica en la parcialidad del registro arqueológico y en la imposibilidad de datar los yacimientos en función exclusivamente de un análisis tipológico de las sepulturas. Las continuas revisiones de las dataciones atribuidas a estas manifestaciones arqueológicas sugieren una horquilla cronológica amplia comprendida entre los siglos VI-IX, con no pocas dificultades para establecer una datación única para todos los casos, por lo que I. Martín Viso sugiere de manera genérica la existencia de cronologías muy diversas relacionadas con la utilización de esas sepulturas en contextos muy diferentes. De este modo, un enfoque más adecuado –según este autor– sería centrarse en los procesos que dieron origen a los distintos espacios funerarios en los que aparecen las tumbas excavadas en la roca (MARTÍN VISO 2014: 29). La segunda razón para la complejidad del análisis viene dada por la gran multiplicidad de realidades de poblamiento que se observan en la zona que nos ocupa. Los grandes asentamientos responden a un poblamiento estable y continuado que constituye la base de la red aldeana. Estos grandes centros, a juzgar por los recientes

resultados obtenidos en Revenga, presentan una continuidad de poblamiento de origen antiguo que, entre los siglos V y IX, sufre una reestructuración profunda en lo que se refiere a sus actividades económicas, formas de asentamiento y relaciones de dependencia. Nada parece indicar en Revenga que entre las fases más antiguas y las más recientes se hubiera producido una solución de continuidad prolongada, por lo que la clave interpretativa entonces radica en delimitar quién y en qué contribuyó a desencadenar los procesos de cambio que desembocan en la construcción de una sociedad medieval.

Hay que partir de la base de que las diferencias regionales en la península ibérica son muy marcadas y que ello dificulta la definición de modelos extrapolables, en parte a causa del impacto desigual del proceso de romanización del territorio. Debemos tener en cuenta que las formas de tenencia de tierras del sistema

bajoimperial romano que dibuja el sistema de *villae* no necesariamente ocurrían del mismo modo en las áreas montañosas, en donde el calificativo de organización tribal o de parentesco es el que mejor describe las estructuras sociales (WICKHAM 2008: 91). En este sentido, el proceso de cristianización de este territorio serrano y la construcción de un paisaje cristiano habría actuado como catalizador de los procesos de reestructuración social. Para comprender el proceso de integración del Alto Arlanza en las redes feudales de poder que se dibujan a partir de los siglos VIII y IX, el territorio no puede ser desvinculado de su contexto más amplio. Afortunadamente, la relevancia de la acción monástica al otro lado de la Sierra de la Demanda y los Picos de Urbión, es decir, en territorio riojano es mucho mejor conocida (RIAÑO 1995) y nos aporta paralelos muy significativos que, tenidos en cuenta, nos permiten aventurar algunas hipótesis interpretativas para la zona que nos ocupa (Fig. 8).

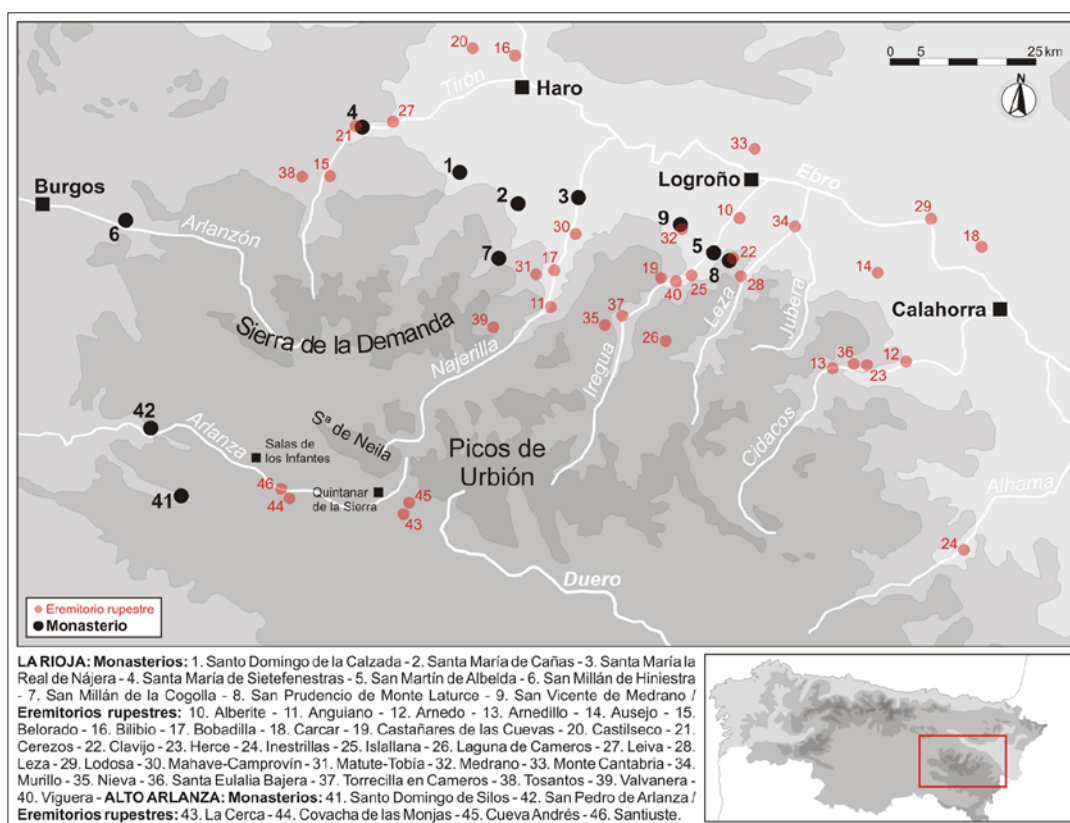


Fig. 8. Mapa de localización de los principales eremitorios y monasterios documentados en el área de la Rioja, en la vertiente norte de los Picos de Urbión, y en el Alto Arlanza, en la vertiente sur. Nótese la diferencia de cota entre los eremitorios, localizados a una cota superior, y los monasterios, por regla general a cotas más bajas.

Si consideramos que el inicio de la reorganización del poblamiento al norte del Sistema Central se produce en tiempos de Alfonso III, el engrandecimiento y consolidación de monasterios como Sobrado y Samos, Arlanza o Silos (MÍNGUEZ 2004: 137) parece reflejar más el final de un proceso que su inicio. Es remarkable el hecho de que muchos de estos enclaves riojanos parecen tener un precedente eremítico definido por la presencia de una ocupación rupestre o semirupestre en altura. Los monasterios de Suso (CASTILLO 1975), San Vicente de Medrano (MONREAL 1989: 203), o San Martín de Albelda (MONREAL 1989: 193-202) constituirían algunos de estos ejemplos. De manera análoga, en el Alto Arlanza, los enclaves de La Cerca y Cueva Andrés podrían haber sido los asentamientos eremíticos primigenios que no llegarán a cristalizar en un monasterio centralizador del poder y con una acción estructuradora del espacio. No hallamos asentamientos monásticos propiamente dichos y con carácter repoblador hasta una cota entre 100 y 200 m más baja, en San Pedro de Arlanza o Santo Domingo de Silos.

Ciertamente, la identificación precisa del “*monasterium desertum in villa nominata Revenga, reliquis ferente Sancti Emiliani vocato*” del que nos habla el documento más antiguo al respecto (CSMC1, 133) es compleja. La propuesta defendida por J. Escalona (2002: 174) intenta reinterpretar la referencia documental por la que el conde Sancho García donó en 1008 a un abad de nombre Martín y a sus hermanos el monasterio arruinado de San Millán de Revenga con el castillo de Bustar a favor del enclave de La Cerca. La identificación de dicho monasterio con las evidencias arqueológicas de La Cerca es muy atractiva, pero –a nuestro modo de ver– resulta difícil de justificar a juzgar por los datos arqueológicos disponibles hasta el momento. De ser así, los restos de La Cerca avalarían una hipotética estructuración espacial antigua que, aunque resulta difícil de reconocer en su totalidad (PADILLA y ÁLVARO 2010: 284-285), no difiere de las propuestas interpretativas que abogan por una cierta continuidad del poblamiento tardoantiguo (GUTIÉRREZ 1998: 187-188).

Aun así, la existencia en Revenga o su entorno más inmediato de un supuesto monasterio de advocación emilianense aparece avalada por las fuentes con una cierta insistencia puesto que, casi un siglo más tarde, se menciona en una donación de 1089 hecha por un tal Gonzalvo Núñez “*unum monasteriolo nomine Sancti Emiliani vocato, in villa bocata Revenga notato*” (CSMC2, 190). Las evidencias arqueológicas nuevamente nos llevan a pensar que tal vez este monasterio dedicado a San Millán se identifique con La Cerca antes que con Revenga. En cualquier caso, las intervenciones recientes en Revenga nos aportan una cronología para el poblamiento de este enclave que se remonta con seguridad como mínimo hasta el siglo VI y tal vez anterior (ÁLVARO et al. 2018), por lo que la continuidad vendría dada por el enclave de Revenga y no por el de La Cerca. En definitiva nos encontramos ante una confusión documental de distintos enclaves muy cercanos (DÍEZ 2006: 48-49) en un momento en que la terminología todavía no está bien definida. La utilización indistinta de los términos *monasterium*, *ecclesia*, *basilica*, *cenobio*, *asciterio* (DÍEZ 2006: 39-40) no contribuye demasiado a aclarar un asunto por sí mismo confuso.

Sea como fuere, la relación de estos enclaves menores (DÍEZ 2006: 40) con sus centros monásticos más cercanos parece permanente a lo largo del periodo. La relación de los eremitorios rupestres con los monasterios aparece frecuentemente en la documentación y ha sido estudiada para el caso de La Rioja, sin que de ello se pueda inferir que la presencia de cuevas cercanas a un monasterio necesariamente permite establecer una relación entre un supuesto precedente eremítico y una posterior consolidación del enclave monástico (RIAÑO 1995: 53). La sola presencia de cuevas no presupone la existencia de un eremitorio, aunque en algunos casos, algunas de estas relaciones son evidentes. Los casos de los enclaves riojanos de Sietefenestras, San Millán de Hiniestra o Monte Laturce (RIAÑO 1995: 53-54) pueden constituir un buen ejemplo de ello. En este último caso, la documentación escrita manifiesta cómo el religioso Adica junto con sus monjes, moradores de este

enclave rupestre, se entregan a San Martín de Albelda (SÁINZ 1981: 25-26). Estos paralelos en el área riojana junto con las advocaciones emilianenses de estos enclaves a uno y otro lado de los Picos de Urbión y la Demanda nos llevan a pensar en algún tipo de relación entre los procesos de cristianización y de expansión del monacato en ambas zonas.

No en vano, la relación del Alto Arlanza con las tierras riojanas a través del paso de Neila ha jugado siempre un papel destacado en la articulación de este espacio de montaña. Las vertientes norte y sur de la línea que dibujan la Sierra de la Demanda y los Picos de Urbión se relacionan entre ellas a partir de las rutas de comunicación entre el Alto Arlanza y el nacimiento del Najerilla, que han constituido uno de los pasos fundamentales en el nacimiento incipiente de la ganadería trashumante (GIL 1986: 112), pero también en un sinfín de actividades económicas cuyo impacto es aún visible en el territorio. Entre ellas destacan las numerosas actividades relacionadas con la prestación de servicios de transporte y aprovisionamiento de materias primas, articuladas desde época bajomedieval en una sólida y eficaz organización profesional –la Real Cabaña Real de Carreteros– para el carreteo de madera, lana, sal, alquitrán y otras mercancías (GIL 1983). Observar el fenómeno monástico y eremítico en un área bien conocida como La Rioja, y comprobar la relación secular que existe entre ambos espacios puede ofrecer pistas interesantes para rastrear la evolución de este proceso. Estos datos, que no deberían ser subestimados, abogan por una estrecha relación entre las cabeceras del Arlanza y el Najerilla.

La clave está en dilucidar qué está sucediendo en este territorio con anterioridad a la incorporación del mismo a las estructuras feudales del alfoz de Lara (ESCALONA 2002), en un contexto de cristianismo primigenio en donde la proliferación de monasterios y edificios de culto, unidos a la memoria de los santos, se convirtieron en focos de condensación cristiana de dimensiones más o menos amplias, nunca conocidas con precisión durante los siglos VI y VII. Si tenemos en

cuenta los resultados obtenidos en Revenga en los últimos años (LÓPEZ *et al.* 2016: 164-171; ÁLVARO *et al.* 2018), el poblamiento de este enclave es anterior a la cristianización del territorio que comportará la edificación de la primera iglesia del lugar y la articulación del cementerio rupestre entorno a ella, sin excluir la presencia de algún lugar de culto previo de carácter pagano. Esto nos lleva a considerar también la anterioridad de Revenga respecto del asentamiento de La Cerca, probablemente cristiano desde su origen.

Las fuentes eclesiásticas ofrecen testimonios de unos procesos de ocupación del territorio llevados a cabo por comunidades campesinas, que pueden dar origen a comunidades monásticas persiguiendo un vago, incluso confuso anhelo espiritual (MÍNGUEZ 2004: 135). Una colonización de este tipo, en la que el apartamiento del mundo secular no implica el hábitat en soledad absoluta, podría explicar de manera plausible la articulación inicial del territorio del Alto Arlanza. Si consideramos el tránsito entre las sociedades tribales y gentilicias hacia la familia nuclear, ¿qué impide pensar que estos primeros ascetas se aparten de la comunidad gentilicia acompañados por sus allegados más íntimos, su cónyuge y prole, en un momento donde no están plenamente normalizadas todavía las formas de vida ascética? Esta hipótesis podría añadirse a las explicaciones propuestas para la presencia de individuos infantiles en algunos de estos enclaves como en el caso de La Cerca.

Con el fortalecimiento de las estructuras feudales, algunos enclaves monásticos conseguirán erigirse como núcleos integradores de la administración y como centros de poder, fenómeno que no es generalizable a la totalidad de los casos. Algunas de las pequeñas comunidades monásticas que inicialmente poblaron el territorio podrían haber sido absorbidas por otros centros mucho más potentes económica y socialmente. En el caso que nos ocupa, el engrandecimiento de los monasterios de Arlanza y Silos entrono al año 900 (MÍNGUEZ 2004: 137) quizás podría justificar la desaparición de estos enclaves ini-

ciales que no han llegado a constituirse como monasterios propiamente pero tampoco como aldeas. Valga recordar las características de los propios Santiuste y la Covacha de las Monjas que independientemente del carácter eremítico o no que se les pueda atribuir, tampoco llegarán a ser núcleos de articulación de un poblamiento concentrado (PADILLA y ÁLVARO 2010: 292-294). Desconocemos la cronología relativa entre Cuyacabras y Cueva Andrés, pero tal vez los datos sean extrapolables. Sólo la intervención arqueológica en el futuro podrá contribuir al esclarecimiento de este panorama tan complejo.

Este proceso de consolidación de determinados enclaves religiosos por encima de otros conllevará también un proceso de institucionalización de los mismos que no existía en las manifestaciones más antiguas. Prueba de ello es la progresiva tendencia hacia la adopción de la regla benedictina, que, sin embargo, no se implantará de manera predominante en la península ibérica hasta que lo haga en su expresión cluniacense. Silos, San Millán de la Cogolla o San Martín de Albelda son buenos ejemplos de ello. Este declive de los antiguos centros eremíticos en altura en paralelo al fortalecimiento y benedictinización de los centros mayores (CORTÁZAR 1989), por un lado, y los precedentes rupestres de algunos de estos enclaves, por otro, se percibe también con claridad en el caso riojano.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos analizado algunos asentamientos del Alto Arlanza que, por sus características, suscitan problemas interpretativos de cierto calado pero que no constituyen en ningún caso un fenómeno aislado en la zona. Las dificultades de interpretación son notables ante un registro arqueológico fragmentario y las explicaciones propuestas hasta el momento para todos ellos han tendido a homogeneizar una realidad que por sí misma es bastante más heterogénea. Los patrones típicos por los que se ha identificado en arqueología los espacios eremíticos parecen claros en Cueva Andrés y

en La Cerca, este segundo mucho más complejo que el primero, con una comunidad de dimensiones algo mayores y un incipiente núcleo de poblamiento que probablemente no llegara a consolidarse. Sin embargo, asentamientos como Santiuste o la Covacha de las Monjas, a pesar de cumplir con algunos de los parámetros que permitirían definir arqueológicamente el eremitorio, presentan otros rasgos que atestiguan la presencia de un hábitat más o menos estable y articulado alrededor del centro de culto que no parece corresponder con la idea del eremitorio en su sentido estricto. En cualquier caso, lo que parece evidente es que en todos estos centros y en el resto de asentamientos del Alto Arlanza, hay una presencia constante del fenómeno religioso que articula y transforma el territorio en un momento determinado que situaríamos alrededor de los siglos VII y VIII y que ayudará a configurar la imagen del poblamiento en los siglos posteriores.

En definitiva, el proceso de cristianización del territorio no puede desvincularse en este caso de la acción monástica y eremítica ni del propio proceso repoblador iniciado en tiempos de Alfonso III. Sin embargo, esta organización social del espacio del Alto Arlanza ligada a la cristianización del mismo y a su posterior integración en las redes de control de los poderes feudales no excluye una continuidad en las formas de poblamiento y un arraigo profundo de las mismas en los siglos V-VIII. Los procesos de cristianización y de reestructuración feudal del territorio tienen una incidencia dispar en este contexto pese a estar intrínsecamente relacionados. Por ello, más que de una mutación feudal en el Alto Arlanza, necesitamos considerar la existencia de un proceso paulatino por el cual el centro eclesiástico se convertirá en foco de la vida espiritual, política, económica y articulará una cosmovisión concreta y una ordenación del espacio particular marcada por la presencia de un centro de culto que –por pequeño que este sea– organizará a su alrededor a una comunidad estructurada y estable o, como mínimo, tendrá la pretensión inicial de hacerlo. Sólo el tiempo y la incorporación a las estructuras feudales de un territorio

tradicionalmente marcado por la autonomía propia del aislamiento montañoso permitirán la plena articulación y desarrollo de determinados centros y forzarán, tal vez de forma involuntaria, la desaparición de otros en un contexto microregional.

La presencia de un poblamiento anterior a este contexto, condicionará el desarrollo del mismo y la propia configuración del paisaje. Los habitantes de estos territorios serranos que se han mantenido al margen de los grandes poderes de época bajo imperial no se integrarán a las estructuras políticas feudales hasta el siglo X, pero iniciarán mucho antes el proceso que prefigurará las condiciones necesarias para dicha integración a partir de la implantación del cristianismo, bajo unas formas arcaicas y rústicas. El intento de ordenación de la práctica religiosa y de la consecuente regulación de la vida del cristiano contribuirá a desarrollar una vinculación intrínseca entre el espacio de culto, el de inhumación y el hábitat que esperamos poder explorar en los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA

ACERBI, Silvia; TEJA, Ramón (2011): “En las raíces del eremitismo cristiano: la vida en el desierto concebida como conquista del cielo en la tierra”, en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR, R. TEJA (coords.), *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*, Aguilar de Campoo: Fundación santa María la Real, 9-30.

ÁLVAREZ BORGE, Ignacio (1987): “El proceso de transformación de las comunidades de aldea: Una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (Siglos X y XI)”, *Studia historica. Historia medieval*. 5, 145-160.

ÁLVARO, Karen. (2012): *El poblamiento altomedieval y sus manifestaciones funerarias en la cuenca alta del río Arlanza (s. IX – XI)*. Universidad de Barcelona. Tesis doctoral en red (<http://hdl.handle.net/10803/80651>).

ÁLVARO, Karen; TRAVÉ, Esther; LÓPEZ, M. Dolores (2018): “Construcciones altomedievales en materiales perecederos en el yacimiento de Revenga (Burgos): algunas reflexiones para su interpretación arqueológica”, *Arqueología de la Arquitectura*. 15 (en prensa).

ÁLVARO, Karen; PADILLA, José Ignacio (2012): “Arquitectura religiosa y necrópolis rupestres entre el alto Arlanza y la cabecera del Duero (Ss. IX-XI)”, *Hortus Artium Medievalium. Journal of the International Research Center for Late Antiquity and Middle Ages*. 16, pp. 445-458.

AZKARATE, Agustín (1988): *Arqueología cristiana de la antigüedad tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.

AZKARATE, Agustín (2002): “De la Tardoantigüedad al Medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario”, en D. VAQUERIZO (ed.), *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 115-140.

AZKARATE, Agustín; SOLAUN, José Luis (2008): “Excavaciones arqueológicas en el exterior de los conjuntos rupestres de las Gobas (Laño, Burgos)”, *Archivo Español de Arqueología*. 81, 133-149.

BLANCO, Antonio (2009): “Espacios residenciales y productivos del interior peninsular entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Propuestas desde la arqueología extensiva”, en I. MARTÍN VISO (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*. Salamanca, Sílex-Universidad de Salamanca, 15-30.

BLANCO, Antonio; MARTÍN VISO, Iñaki (2016): “Tumbas, parroquias y espacios ganaderos: configuración y evolución del paisaje medieval de la sierra de Ávila”, *Historia agraria*. 69, 11-41.

BOLÓS, Jordi; PAGÈS, Montserrat (1986): *El monestir de Sant Llorenç prop Bagà*. Barcelona.

BROWN, Peter (1996): *The rise of Western Christendom*. Oxford: Blackwell.

BROWN, Peter (2016): *Por el ojo de una aguja. La riqueza, la caída de Roma y la construcción del cristianismo en occidente (350-550 d.C)*. Barcelona: Acanalado.

BUHAGIAR, Kate (1997): “The San Niklaw cave settlement”, *Melita Historica*. 12/2, 131-137.

BUHAGIAR, Kate (2007): “Water management strategies and the cave-dwelling phenomenon in Late Medieval Malta”, *Medieval Archaeology*. 51, 103-131.

CASTILLO, Alberto del (1975): “La necrópolis de covachas artificiales del monasterio de Suso, pervivencia del sistema de enterramiento eremítico”. En *Crónica del XIII Congreso Arqueológico Nacional (Huelva, 1973)*. Zaragoza, 967-978.

CORTÉS, Miguel (2011): “Los eremitas de las iglesias orientales y sus manifestaciones artísticas”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.; TEJA, R. (coords.), *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*, Aguilar de Campoo: Fundación santa María la Real, 31-56.

DÍEZ, Carmen (2006): “Sociedad de Frontera y monasterios familiares en la meseta del Duero en el siglo X”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.; TEJA, R. (eds): *Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media*, Aguilar de Campoo.

ENRICH, Jordi; ENRICH, Joan (1999): “El fenomen eremític rupestre a la Catalunya Central”, en TINTÓ, M. (ed.): *En temps de monestirs. Els monestirs catalans entorn de l'any mil*, Barcelona.

- ESCALONA, Julio (2001): "De 'señores y campesinos' a 'poderes feudales y comunidades'. Elementos para definir la articulación entre territorio y clases sociales en la alta edad media castellana", en ÁLVAREZ BORGE (coord.): *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media*, Universidad de La Rioja, 115-155.
- ESCALONA, Julio (2002): *Sociedad y Territorio en la Alta Edad Media Castellana. La Formación del Alfoz de Lara*. Oxford: BAR S1079.
- ESCALONA, Julio (2012): "The early Castilian peasantry: an archaeological turn?", *Journal of Medieval Iberian Studies*. 2, 119-145.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1988): "Organización social del espacio: Propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España Medieval", *Studia historica. Historia medieval*. 6, 195-236.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1989): "Las formas de institucionalización monástica en la España Medieval", *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*. 2, 63-84.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (2012): *Historia religiosa del Occidente medieval (años 313-1464)*. Madrid: Akal.
- GIL ABAD, Pedro (1983): *Junta y hermandad de la Cabaña Real de Carreteros Burgos-Soria*. Burgos: Diputación de Burgos.
- GIL ABAD, Pedro (1986): *Quintanar de la Sierra. Un pueblo burgalés de la comarca de Pinares*. Burgos: Diputación de Burgos.
- GUTIÉRREZ, José Avelino (1982): "Hábitats rupestres alto-medievales en la Meseta Norte y Cordillera Cantábrica", *Estudios Humanísticos*. 4, 29-56.
- GUTIÉRREZ, José Avelino (1998): "Sobre los orígenes de la sociedad asturleonés: Aportaciones desde la arqueología del territorio", *Studia Historica. Historia Medieval*. 16, 173-197.
- GUTIÉRREZ, José Avelino (2006): "Sobre la transición del sistema antiguo al feudal: una revisión arqueológica del Altomedievo hispano", *Territorio Sociedad y Poder*. 1, 53-78.
- LAWRENCE, C. Hugh (1999): *El monacato medieval. Formas de vida religiosa en Europa Occidental durante la Edad Media*. Madrid: Gredos (*Medieval Monasticism. Forms of Religious Life in Western Europe in the Middle Ages*; Longman Group UK Limited).
- LEWIT, Tamara (2003): "'Vanishing villas': What happened to élite rural habitation in the West in the 5th-6th C.?", *Journal of Roman Archaeology*. 16, 260-274.
- LLADONOSA, Josep (1970): "Centros eremiticos en tierras de Lérida", *España Eremitica*. ANL, I, 141-163.
- LÓPEZ Nicolás (2001): *Monasterios primitivos en Castilla la Vieja (S. VI - XII)*. Burgos: Academia Burguense de Historia y Bellas Artes. Institución Fernán González.
- LÓPEZ, M. Dolores, ÁLVARO, Karen, TRAVÉ, Esther (2016a): *Yacimiento Arqueológico de Revenga. Iglesia, necrópolis, aldea*. Burgos.
- LÓPEZ, M. Dolores, ÁLVARO, Karen, TRAVÉ, Esther (2016b): "Rock-cut cemeteries and settlement processes at the Upper Arlanza Basin (Burgos, Spain): A late antique and early medieval landscape analysis", *Zephyrus*. 78, 173-191.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2009): "Espacios sin estado: Los territorios occidentales entre el Duero y el Sistema Central (siglos VIII-IX)", en I. MARTÍN VISO (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*. Salamanca, Sílez-Universidad de Salamanca, 107-135.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2012): "Enterramientos, memoria social y paisaje en la edad media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la península ibérica", *Zephyrus*. 69, 165-187.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2014): "¿Datar tumbas o datar procesos? A vueltas con la cronología de las tumbas excavadas en la roca en la Península Ibérica", *Debates de Arqueología Medieval*. 4, 29-65.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2015): "Espacios funerarios e iglesias en el centro peninsular: una relación compleja", en F. SABATÉ y J. BRUFAL (eds.), *Arqueología medieval. Els espais sagrats*. Lleida, Pagès Editors, 81-114.
- MÍNGUEZ, José María (1998): "Continuidad y ruptura en los orígenes de la sociedad asturleonés. De la villa a la comunidad campesina", *Studia historica. Historia medieval*. 16, 89-127.
- MÍNGUEZ, J. M. (2004): *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones*, Madrid, Nerea.
- MONREAL, Luis Alberto (1989): *Eremitorios rupestres altomedievales (El Alto Valle del Ebro)*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- MORENO, Francisco J. (2011): "Los escenarios arquitectónicos del eremitismo hispano: Límites para su estudio", en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR, R. TEJA (coords.), *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*, Aguilar de Campoo: Fundación santa María la Real, 85-120.
- PADILLA, J. Ignacio; ÁLVARO, Karen; TRAVÉ, Esther (2008): "Un modelo de producción en gruta: el alfar de Cabrera d'Anoia, Barcelona", *Munibe (Arqueología/Antropología)*. 59, 251-272.
- PADILLA, J. Ignacio; ÁLVARO, Karen (2010): "Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)", *En la España Medieval*. 33, 259-294.
- PASTOR, Reyna (1980): *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X-XIII*. Madrid, Siglo XXI.
- QUIRÓS, Juan Antonio (2007): "Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del norte peninsular", *Territorio, sociedad y poder*. 2, 65-86.
- QUIRÓS, Juan Antonio (2010): "La arqueología de las aldeas en el noroeste peninsular. Comunidades campesinas y poderes territoriales en los siglos V-X", en J. I. de la Iglesia (coord.) *Monasterios, espacio y sociedad en la España Cristiana Medieval. XX Semana de Estudios Medievales, Nájera del 3 al 7 de agosto de 2009*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 225-256.

- QUIRÓS, Juan Antonio; (2011): "Las iglesias altomedievales en el País Vasco. Del monumento al paisaje", *Studia historica. Historia medieval*.29, 175-205.
- QUIRÓS, Juan Antonio; VIGIL-ESCALERA, Alfonso (2006): "Networks of peasant villages between Toledo and Velegia Alabense, Northwestern Spain (V-X centuries)", *Archeologia Medievale*. 33, 79-130.
- REYES, Francisco (1991): *Población y sociedad en el Valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos arqueológicos*. Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral en red (<http://eprints.ucm.es/2319/1/T17089.pdf>)
- RIAÑO, Eugenio (1995): "Eremitorios rupestres y colonización altomedieval". *Studia Historica. Historia Medieval*. 13, 47-58.
- RIPOLL, Gisela; VELÁZQUEZ, Isabel (1999): "Origen y desarrollo de las *parrochiae* en la *Hispania* de la antigüedad tardía", en *Alle origini della parrocchia rurale (IV-VIII sec.)*. *Atti della giornata tematica del Seminario di Archeologia Cristiana*. Ciudad del Vaticano, Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana.
- RUBIO, Elías (1986): *Monjes y eremitas. Santuarios de roca del sureste de Burgos*. Burgos.
- SÁINZ, Eliseo (1981): *Colección diplomática de las colegiadas de Albelda y Logroño. Tomo I (924-1399)*. Logroño, doc. 3; citado por (Riaño 1995: 54, nota 50).
- VIGIL-ESCALERA, Alfonso (2007): "Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C)", *Archivo Español de Arqueología*. 80, 239-284.
- WICKHAM, Chris (2004): "Sobre la mutación socioeconómica de larga duración en Occidente durante los siglos V-VIII", *Studia historica. Historia medieval*, 22, 17-32.
- WICKHAM, Chris (2008): *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo 400-800*. Barcelona, Crítica.
- WICKHAM, Chris (2009): *The inheritance of Rome. A history of Europe from 400 to 1000*. London, Penguin Books.